

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A. CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a la once horas en el inmueble ubicado en las calles malecón Simón Bolívar número 208 y Juan Montalvo, se reunieron los accionistas de la compañía **MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A.**; señores: Omar Ignacio Santana Carrillo (Apoderado del Sr. Santana Calle Omar Ignacio), propietario de 3960 acciones y Alba Azucena Calle Olaya propietaria de 40 acciones: Preside la presente sesión la señora Alba Azucena Calle Olaya y como secretario el señor Omar Ignacio Santana Carrillo, Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro mil acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día y que son:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario y del Administrador de la compañía, respecto al ejercicio económico del 2015.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico del 2015.

TERCERO.- Distribución de Utilidades Acumuladas.

CUARTO.- Designación del Comisario

Preside la Sesión la Señora Alba Azucena Calle Olaya, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General, señor Omar Ignacio Santana Carrillo. La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es Conocer y resolver sobre los Informes del Comisario, y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2015; hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba de manera unánime. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, poniendo la Sra. Presidente a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera y el estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2015. La Junta General luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido de los Estados Financieros y dichas cuentas por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el tercer punto, esto es la distribución de utilidades de ejercicios anteriores los cuales ascienden a 82,041 dólares de los Estados Unidos, posterior al respectivo análisis se decidió por decisión unánime distribuirlos proporcionalmente en base al detalle de la tabla adjunta a la presente acta; Las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015 que una vez deducida la participación trabajadores y el Impuesto a la Renta representan 10,146 dólares no serán distribuidas y pasarán a formar parte de los Resultados Acumulados. No habiendo otro punto por tratar, la Presidente declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala

la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para la constancia, la presente acta queda suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos. Firman al ple de la presente acta los asistentes.

SECRETARIO



Sra. Alba Azucena Calle Olaya

ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Omar Ignacio Santana Carrillo

ACCIONISTA (Apoderado del Sr. Omar Ignacio Santana Calle) - GERENTE GENERAL



www.marsec.com

MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A.
TABLA DE DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS DE PERIODOS ANTERIORES

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	% DE REPRESENTACIÓN SOBRE EL CAPITAL	NACIONALIDAD	PAÍS DE RESIDENCIA
SANTANA CARRILLO OMAR IGNACIO	3360	99,00%	ECUATORIANA	ECUADOR
CALLE OLAYA ALBA AZUCENA	40	1,00%	ECUATORIANA	ECUADOR
TOTAL	4000	100%		

UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 2015 A DISTRIBUIR EN EL AÑO 2016	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 2015 POR DISTRIBUIR
82.041,09	54.041,09

SANTANA CARRILLO OMAR IGNACIO	CALLE OLAYA ALBA AZUCENA
ENERO	15,00
FEBRERO	15,00
MARZO	15,00
ABRIL	15,00
MAYO	15,00
JUNIO	15,00
JULIO	15,00
AGOSTO	15,00
SEPTIEMBRE	15,00
OCTUBRE	15,00
NOVIEMBRE	15,00
DICIEMBRE	15,00
TOTAL A RECIBIR	180,00

NOTA: A los valores indicados en la tabla se les deducirá las debidas retenciones del Impuesto a la renta aplicables.